

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

20251030037838

Morales, 25 de Septiembre de 2025

Señor(a)
MAGALIS OSPINO
KDX 5 VDA SIMOITA MORALES - MORALES
Teléfono 3138153277
Correo Electrónico
Morales, Bolivar

Referencia: N° de cuenta: 319592-5
Radicado número: 27682227 de 05 de Septiembre de 2025

Respetado Señor(a): MAGALIS OSPINO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Magalis Ospino, cédula N° 28015471, contacto N° 3138153277, en calidad de usuaria, solicita se realice una poda al lado de su vivienda KDX 5 VDA SIMOITA MORALES. La usuaria manifiesta intermitencia en el servicio cuando las ramas del árbol golpean las redes y se agudiza cuando llueve o sopla el viento.

Se permite comunicar:

Apreciada señora Magalis Ospino, le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su petición, se genera orden de revisión para podas N° 32525850, el día 05-09-2025, donde, se obtiene respuesta el día 25-09-2025 y nos indican lo siguiente:

Nos permitimos informarle que la visita de inspección programada no se ha podido realizar, debido a temas relacionados con el orden público, lo cual, no garantiza la seguridad para nuestros operadores técnicos.

Tan pronto la situación se normalice, reprogramaremos la actividad y asistiremos para llevar a cabo la inspección correspondiente.

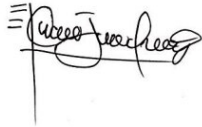
Por tal motivo, no es posible su solicitud.

Agradecemos su comprensión,

Fue un verdadero placer servirle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



WILLIAM JOSE CHINCHILLA
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	<u>319592</u>
PETENTE:	<u>MAGALIS OSPINO</u>
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>27682227 05/09/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20251030037838 25/09/2025</u>
Fecha de fijación:	<u>22/10/2025</u>
Fecha de desfijación:	<u>28/10/2025</u>
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	